Guayaquil, agosto 10 del 2014

Señora

PATRICIA MARIA ELIAS RIOFRIO

Ciudad.-

115717

De mi consideración:

La presente tiene por objeto hacerle conocer que la Junta General Universal de Accionistas de "TECNOREP'S S.A.", celebrada el 29 de julio del año 2014, resolvió por unanimidad reelegirla para el desempeño del cargo de PRESIDENTE de lá indicada compañía, por el lapso de CINCO AÑOS más.

De conformidad con el Estatuto Social de la sociedad, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 27 de abril del 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 3 de junio del 2004.

Atentamente,

EC. NORA KARINA COBO LUQUE

Presidente ad-hoc de la Junta

General de Accionistas

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "TECNOREP'S S.A.".-

Guayaquil, agosto 10 del 2014.

PATRICIA MARIA ELIAS RIOFRIO

C.C. No. 0907771430



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:41.992 FECHA DE REPERTORIO:27/ago/2014 HORA DE REPERTORIO:15:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TECNOREP'S S.A.**, a favor de **PATRICIA MARIA ELIAS RIOFRIO**, de fojas 36.274 a 36.276, Registro de Nombramientos número 11.707.

ORDEN: 41992

<u>inning hindi bilah di kalan bada kahin indi dibebaha di</u>

<u>i ana karika di di karije alika piya kari ki kaki di karilika karilika karilika karilika karilika karilika kar</u>

Guayaquil, 08 de septiembre de 2014

Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR: ►

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
RECTBE DO

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Cul